Asunción, 08 de marzo de 2018

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 69 /2018

Al Señor
Abogado Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de hacer mención a la Nota de observación DNCP/DNC/N° 3176/2018, en respuesta a la solicitud de publicación del Contrato y emisión del código de contratación correspondiente al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 07/2017 "SEGURO ODONTOLÓGICO PARA EL MRE".** PLURIANUAL- **ID N° 339.059**

Le indicamos que la firma del Contrato con la empresa adjudicada: **ODONTOLOGIA 3 TRES S.A.,** fue realizada antes del plazo de los 10 días debido a la importancia de seguir contando con este servicio de salud, tan requerido por los funcionarios de esta Institución, además mencionamos que la empresa adjudicada fue la única que presentó oferta en esta Licitación.

Teniendo en cuenta los motivos indicados anteriormente, le solicitamos la publicación del código de contratación correspondiente.

Atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Abg. Rodrigo Irala Jara
Director de la U.O.C.